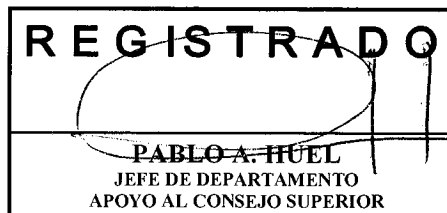




Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018.

VISTO la Resolución N° 2564/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con el concurso de Profesor Titular en la asignatura Electrónica de Potencia (Área Electrónica), del Departamento Ingeniería Electrónica, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución mencionada en el Visto, se declara desierto el concurso de Profesor Titular en la asignatura Electrónica de Potencia (Área Electrónica), del Departamento Ingeniería Electrónica.


Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

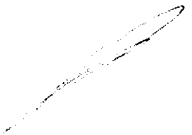
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



ARTICULO 1°.- Declarar desierto en la Facultad Regional Buenos Aires, el concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular en la asignatura Electrónica de Potencia (Área Electrónica), del Departamento Ingeniería Electrónica, debido a que ninguno de los postulantes





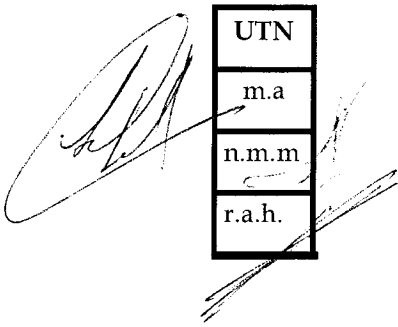
*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



alcanzó el puntaje mínimo necesario para ser designado en la categoría del llamado a concurso.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2233/2018



Ing. ~~HÉCTOR~~ EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior